

SE SUSCRIBE:

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palomares, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

Para Cádiz llevados a las casas..... 13
Recogiendolo en el despacho..... 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

CADIZ: LUNES 13 DE JUNIO DE 1842.

CORREO GENERAL.

Crisis ministerial.—Revista de la prensa.

Los periódicos de Madrid continúan ocupándose de la crisis que aun está por resolver; lo mas notable que en ellos hemos encontrado es lo siguiente:

El Castellano, bajo su epigrafe Puerta del Sol, espresase así:

“Parecía natural que con la venida del general Rodil tuviese una pronta terminación la crisis, ó á lo menos se dejase enterever desde luego por qué via iba á efectuarse; pero nada de eso; precisamente desde la venida del mencionado general se habla menos, y se sabe menos de crisis ministerial. Es verdaderamente incomprendible tanto silencio.

“Dícese sin embargo que hasta ahora no se ha montado gran cosa con la flamante mayoría, y se cree que por fin van á salir perdidosos los vencedores de la noche del 28. Hay quien supone que la combinación esta formada, pero que no se publicará hasta que sea ocasión oportuna: y se habla con este motivo de aproximación de tropas.

“Lo cierto es que algunos de los que contaban con ser ministros, ó amigos de los ministros, están algo alejados, y no muy entusiasmados con el duque de la Victoria.

“Según varios, los pocos pasos que se han dado como para formar un gabinete misto ó de transacción han sido de cumplimiento; y suponen los opositores que nunca hubo sincera intencion de recurrir á ellos.

“Otros por el contrario cuentan como formado el ministerio de transacción, y que serán ministros los señores Doménech, Ayllón &c.

Esto es lo que se dice; y nosotros nada sabemos de positivo; y por lo tanto de nada respondemos. Contamos lo que hemos oido segun tenemos de costumbre.

“También se ha dicho que el señor Olózaga ha sido destituido de su cargo de ministro plenipotenciario cerca de la corte de Francia.”

El Patriota.
“Parece que algo se ha adelantado en la combinación

ministerial, y esperamos que se concluya con brevedad y de un modo conveniente á los intereses del país, en cuanto las circunstancias lo permitan.

“Tenemos entendido que ocupará la silla de Estado un personaje distinguido y muy acreditado en el partido liberal, del cual hemos hablado en números anteriores.

“Para Marina se designa á otro general patriota y senador.

“Para Gracia y Justicia ha sido invitado un magistrado respetable que ocupó el mismo destino en una época célebre.

“Para Hacienda, despues de haberse negado prudentemente el señor Cantero, á quien se llamó ayer, se piensa en un sujeto de probidad y aptitud; pero que ocupa un puesto menos azaroso y en el cual puede continuar prestando con mas tranquilidad servicios importantes al estado. Es factible que tenga que reunirse al candidato á quien dias pasados aludimos, y que creamos capaz de proporcionar recursos y dominar la situación.

“Para Gobernación no sabemos haya nada aún de positivo, y sabido es ya, que el digno marqués de Rodil presidirá el gabinete, tomando á su cargo el ministerio de la Guerra.”

El Correo Nacional con el título á última hora dire lo siguiente:

“Corre muy acreditada la voz de hallarse ya formado definitivamente el ministerio con las personas siguientes:

- | | |
|-----------------------|-----------------------------|
| General Rodil..... | Guerra, con la presidencia. |
| General Almodovar.... | Estado. |
| General Capaz..... | Marina. |
| Señor Landero..... | Gracia y Justicia. |
| Señor Laserna..... | Gobernación. |
| Señor Ferraz..... | Hacienda. |

“Según otra versión, para el ministerio de Hacienda ha sido nombrado el señor Jordá. Respecto á los demás ministerios no hay variación en la voz general que da por positivos los mencionados nombramientos. A algunos “coalicionados” los hemos encontrado incrédulos. Hay veremos.”

El Espectador.

“El señor marqués de Rodil que se encargará del ministerio de la Guerra con la presidencia, continúa en su penosa tarea para formar el gabinete. Parece que con dicho objeto fueron llamados los señores Cantero y Gomez Acebo y que se han escusado á tomar parte; mañana acaso podremos poner al corriente á

nuestros suscritores de lo que se haya adelantado en esta importante cuestion, que es el objeto de la atención pública.”

El Eco del Comercio.

“Nada resuelto sobre crisis. Corrieron ayer voces de que el señor Rodil habia empezado á tratar con ciertas personas de la mayoría parlamentaria, convencido de que cualquier otro camino solo podria conducir á precipicios de que debe alejarse á la nacion, ya que ha tenido la prodijiosa fortuna de salvarse de tantos.

“El señor Cantero fué llamado en efecto. Dicese que no se mostró muy dispuesto desde luego á tomar la bolsa de Hacienda; y esto lo ballamos natural, suponiendo que sin mas ni mas se le invitase á ocupar un lugar determinado en el gabinete. Mientras en la organizacion no se siga de lleno el camino abchuroso de las buenas prácticas parlamentarias, la crisis será larga y fatigosa.

“No basta llamar á un individuo de la mayoría para encomendarle desde luego un ministerio: es preciso tocar con las personas notables de la misma, convenir en el plan completo de organizacion, llamar despues candidatos y acordar los medios de armonizarlos y las bases políticas y administrativas. Todo lo demás es andarse por las ramas y no llegar jamás al fin que la subsistencia de las instituciones necesita.

“Los amigos mas allegados al cesante ministerio amostazados ayer con las noticias que circulaban de que se pedía el consejo de los mayoristas, quisieron neutralizar el efecto que producian aquellas, y esparcieron una candidatura nueva y anti-parlamentaria, la cual por cierto no logró hacer fortuna, porque todo el mundo la recibió con risa, y desde luego fué bautizada el con apodo de “ministerio de monjas.” ¿Qué tal sería ella?

“Trabajase incesantemente por hacer una pasta, una combinación que no presente carácter marcado ni sintoma de consistencia, y que pueda durar pocas semanas á fin de recombrar con su probable caída el poder que hoy han perdido con tanto aplauso público los hombres de Mayo, conociendo que es cosa perdida la idea de recobrarle por ahora en sus propias personas ni en las de otros iguales. Afortunadamente no creamos al encargado de la negociacion tan escaso de luces, que se deje arrastrar á una formación descolorida y nula, en cuya ruina pronto sería envuelto, que es por otra parte el desideratum de ciertas gentes que á su llegada le colmaban de elogios por los corrillos, y que hoy

FOLLETIN.

MATILDE (1)

POR EUGENIO SUE

CAPITULO XVI

—0—

III. SECHERIN A URSULA

Quando Mad. Secherin vió por nuestro abatimiento que Gontran y yo habiamos leído las dos cartas que nos habia entregado, leyó la de su hijo á Ursula con voz pausada y como para hacer durar el suplicio de su prima por mas largo tiempo.

“No os volveré á ver en mi vida, Ursula... es desprecioso aun mas de lo que os aborrezco. Dios me ha castigado por no haber escuchado los consejos de mi madre; esta me queda, esta me queda y con ella no echo nada ménos, doy por el contrario gracias al cielo por haberme librado de un monstruo de perfidia y de corrupcion tal como vos; me maldigo cuando pienso que, por vos, “por vos,” Dios miel he podido affigir, casi abandonar la mejor de las madres..... Pero..... mi afecto la indemnizará de los disgustos que le he causado; me perdonará, me ha perdonado: cuando una mujer tan peligrosa y tan abominable entra en una fami-

lia, debe esperarse todo.... Voy á deciros una cosa que os dará pena, estoy seguro de ello; el dia mismo en que por la voluntad divina, el cielo quiso que recibiese esa carta que muestra la perversidad de vuestra alma.... acababa de hacer estender el instrumento público que os aseguraba todos mis bienes despues de mi muerte... Vos que tanto amáis el lujo, vais á ser pobre..... tanto mejor, está en la sola pena que os puede causar.... Los sesenta mil francos de vuestro dote estan desde hoy depositados en Paris en casa de un notario. Vuestro padre os echará tambien de su presencia; porque le he enviado una copia de vuestra abominable carta. En fin, para daros un último golpe que os será mas sensible aun que los otros, os prevengo que no sufris de manera alguna vuestras infamias, entendedis? no las sufris.... no; no; esto es tan odioso que respecto á vos no esperimento sino horror, y me hallo feliz.... oh! bien feliz en estar para siempre separado de vos; mi buena y excelente madre os lo dirá.... este será vuestro último castigo.—Secherin.”

Despues de haber leído esta carta, Mad. Secherin lanzó á Ursula una mirada implacable.

Esta salió en fin del estado de estupor en que estaba sumida desde el principio de aquella escena.

Se levantó imperiosa, altiva, con la vista tranquila, con sonrisas amarga y desdeñosa; y dijo á Mad. Secherin:

—Triunfais, no es verdad, muger ciega é insensata! os regocijais, mientras el corazón de vuestro hijo está mortalmente herido!

—A esta hora ni aun piensa ya en vos, dijo Mad. Secherin, ós lo escribe y es verdad, á Dios gracias!

—Pero yo no creo en los términos de esta carta, replicó Ursula, un hombre como él no puede olvidar á una muger como yo. Sabed que si quisiese, escuchadme

ahora vos, que si quisiese mañana estaría el aun á mis pies pidiendo con las manos juntas volviere con él... pero no quiero. El destino me ha postrado en el momento mismo en que yo cedía á un sentimiento tan generoso; en el momento en que compadecía yo á la muger que habia aborrecido, ultrajado, en el momento en que trataba de reparar el mal que habia hecho.... Pues bien, lucharé sola contra el destino; llegaré un dia; y no está lejos, en que, desesperado de haberme perdido, vuestro hijo os maldecirá por no haberlo inducido á perdonarme.

—Lo entendedis, desgraciada! exclamó Mad. Secherin juntandó las manos con horror.—Echaros menos! Veis... veis... el infernal orgullo!

Ursula se encogió de hombros con expresion de lástima.

—No sabeis pues lo que era; lo que hubiera sido para él, porque era sencillo, bueno, afectuoso, y lo hacia feliz divirtiendolo como se divierte á un niño.... Vos misma la habeis oido decir si su felicidad era tan grande; si no era yo todo para él os regocijais sin pensar que él llorará... que llora quizá con lágrimas de sangre un tiempo pasado que será siempre para él un sueño; lo ideal de la felicidad humana.... Ciego sobre mis defectos para su amor, sobre mi conducta por su confianza; su vida se hubiera pasado tranquila y feliz se pasara en la desolacion!... Vamos, debeis estar satisfecha, he me aquí pobre, abandonada de todos, hasta de mi padre; vos estais vengada; Matilde, y vos tambien, caballero, dijo Ursula dirigiéndose á Gontran: vos, Matilde, cuya amistad he vendido; vos, caballero, de cuyo amor he hecho burla.... A vuestro triunfo falta sin embargo una cosa.... es el verme anochada, aniquilada bajo los golpes de una fatalidad inaudita; pero no os daré ese gusto; tengo voluntad; tengo

(1) Véase desde el número 313 hasta el 593.

le trataban de muy distinto modo. ¡Que repentina metamorfosis!

«Tampoco creemos que se deje envolver en el otro plan subsidiario que anda, por si el indicado no pega, de incluir en la nueva combinacion una ó dos personas de la mayoría tan solo para dar cierto colorido parlamentario al gabinete, siempre con la idea de que ciertos santones lleven lo mejor de la batalla, ó de que el ministerio sea deslizable y movidizo á voluntad, en razon de las personas de que se componga, así de un lado como de otro.

«Entre las varias novedades que ayer corrieron se dió la de haber estado el general Rodil en la direccion del tesoro, teniendo allí una conferencia de dos horas con el señor Ferraz. Dijose que este señor tampoco acepta el ministerio.

«El resultado es que no hay cosa fija: que no es fácil salir del paso mientras no se siga de frente por el camino constitucional, en el cual ya se han comenzado á dar algunos pasos; y que al fin se tendrá que reconocer y adaptar la necesidad imperiosa de partir por medio de intrigas y miseria para sacar á la nacion de la crisis y para que de una vez haya orden y gobierno.»

PRONUNCIAMIENTO DE BURGOS.

Acercas de tan original acontecimiento se explica en los terminos siguientes el *Patriota*, periódico ministerial.

«Una persona, que figura como cabeza del bando democrático, se presentó en Burgos queriendo persuadir que un pronunciamiento en favor de la Constitucion de 1812 seria agradable á cierto respetable personaje, por cuanto disfrutaria por mas tiempo el elevado lugar que ocupa. Añadió misteriosamente que tenia datos para creerlo así, y ocultaba con sagacidad, que si bien la Constitucion del año de 12 prolongaba la minoria del rey, la misma previene que la regencia se componga de tres personas.

«Nótese de paso, que este último punto, si llegará á realizarse, ne amargaría á los que han defendido y votado la regencia trina.

«Estas sugerencias abucinaron á algunas personas, y á poco se presentaron muchos agentes con igual pretension, habiendo ya indicado ayer que no faltó quien se atrevió á proponer á una autoridad la proclamacion del código del año 12, pensando ligeramente que podría sorprenderla con la mansa idea de que harian efectivamente un servicio al ilustre Regente prolongando su autoridad, autoridad que S. A. no ambiciona, y que perderia desde el momento que se cambiara la Constitucion del Estado.

«En pocas palabras hemos resumido el plan y los medios de que se valen sus autores para llevarlo á cabo. Pasemos á examinar ahora las probabilidades de esta idea.

«Los republicanos cuentan para establecer su soñada federacion con la base de la Constitucion de 1812: albagando la idea de los trinitarios; cuentan con su cooperacion para plantearla, y

una vez trocadas las instituciones, despojados del mando el hombre invicto que les infunde celos, trastornar el orden que se establezca y apoderarse de los negocios. Ocultando sagazmente que el duque de la Victoria no puede ser Regente único al paso que inculcan la idea de que se prolongará la Regencia cinco años mas, piensan seducir á los partidarios incautos del mismo duque, y deslumbrar á algunos pertinaces fautores de aquel sistema admirable en la época en que se creó; pero absurdo en el dia y que solo servir puede como un monumento de gloria nacional.»

Correspondencia.

MADRID 8.

La cosa se va enredando de un modo desagradable. Con la crisis ministerial por un lado, y con las voces que corren de un próximo pronunciamiento andan revueltos los políticos, ocupados los corrillos de la Puerta del Sol, y hasta pensativos y afanados en mas *altos ligares* como ahora se dice. Empezaremos por el famoso pronunciamiento.

En esto hay muchas cosas. En primer lugar hay unos cuantos rabiosos que á todo trance quieren promulgar la Constitucion ó cualquier cosa con tal de que haya ruido. Esta es la parte de verdad; hay de estos pero son pocos por lo menes en Madrid. En seguida hay algunos de la coalicion que si no se salen con la suya pedrá ser que recarran á este medio y no tendrán nada de particular. Esto ya es algo mas serio. Pero además, y aqui empieza la farsa, los devotos y paniaguados de los ministros caidos, y otros que quieren ser amigos de los ministros que andan en ciernes, difunden esas voces de pronunciamientos y jaranas y procuran darles importancia con la mira siniestra de tener asustada á la gente y hacerse de partidarios. Otros dicen y segun parece se va estendiendo esta voz, que de ese modo se trata de justificar ciertas medidas y que por eso es por lo que han insertado esos *papeletes*, los periódicos del ministerio, por lo que arman tanta alharaca en la casa de Burgos, por lo que ha publicado el ministerio sus circulares etc. etc.

Pero lo mas particular es y aqui llamo la atencion de ustedes y de sus lectores que se trata por ciertos y ciertos de que jueguen los *sacristanes y paguen los santos*. Esto es de que se quiere mojar en estas intrigas el nombre de un partido que para nada tiene que ver ni que hacer con ellas. Que haya un nuevo escándalo ó que no lo haya, los hombres de juicio no tienen mas que hacer, y hablo en serio,

Mad. Secherin alzó los ojos al cielo, y dijo con voz grave y solemne

— Señor y Dios mio! tened piedad de esta muger, su tumba está abierta, su fin está próximo, y blasfema. Luego añadió con voz imponente y con tanta autoridad que Mad. de Maran se acorrió por un momento. — Sosteneis el vicio, insultais las lágrimas de las personas honradas, renegais de Dios. Pero, paciencia; en el lecho de la muerte tendreis una horrible agonía pensando en el mal que habeis hecho y en las penas que os esperan... sois tan malvada y tan impia que no hallareis un sacerdote que quiera rezar por vuestra alma...

Después de un momento de silencio, exclamó Mad. de Maran riéndose segun acostumbraba.

— Ah! ah! ah!... que chusca está con sus escociones! Ah, ya! á lo que parece estais muy bien con los rayos del Vaticano, mi querida señora? Ahora mismo, las urdiáis con el cielo y la Providencia... Mirad, si que sea reconcencion, me parecis muy comue respecto á las cosas de allá arriba... Pero tranquilizaos, no me faltará un cuarto de hora para arrepentirme y un escudo para mandar decir una misa cuando llegare el momento de pensar en mi salvacion...

Aquella misma tarde, Mad. de Maran partió para Paris con Ursula.

CAPITULO XVII.

LOS DOS ESPOSOS

Estuve dos dias sin ver á Mr. de Lanery. La llegada y la partida de Mad. Secherin, habiendo hecho suponer á nuestros criados que se habia suscitado entre mi y mi marido alguna grave discusion interior,

sino meterse en su casa y allá ellos si es cierto que se les compongan. Sostener al gobierno seria una solemne simpleza porque nadie lo habria de agradecer; además de que siempre se rompe la soga por lo mas delgado: atacarle y unirse á los ultras, seria otro desatino mayor, una falta de moralidad y de prudencia, en que no hay en todo el reino un moderado solo que lo piense. Esto lo saben bien todos los progresistas de buena fé y á muchos de ellos se lo he oido confesar: pero hay otros dantes que son capaces de todo. Vamos á la crisis.

El general Rodil desde que llegó ha andado muy diplomático. Pero ha llamado sobremanera la atencion los terminos en que ha sido dado á su conferencia con el duque, de la cual no se ha transpirado nada cierto, si bien todos le dan mayor importancia á lo que pasó en ella. Lo cierto es que Rodil ha dicho que por su gusto hubiese llamado á Cortina, pero que consideraciones superiores se lo impedian. Es cosa clara que nada quieren con el sevillanito en Buena-vista: el porqué es cosa que les parecería á ustedes mentira si lo supieran y que ni aun merece decirse. Trató Rodil de ver si podia atraerse á algunos de la coalicion, como Domenech, Cantero &c. pero estos oyeron las primeras proposiciones y dijeron que nones. Cantero le dijo á Rodil que estranaba no se hubiese llamado á Cortina. Parece que contestó el otro que si no habia mas ministros que ese en el mundo y que habia fuertes motivos. Cantero repuso que en ese supuesto no se contara con el ni con ciertos y ciertos de la actual mayoría (alias la coalicion). Entonces se determinó formar el ministerio con gentes estraparlamentarias. La candidatura que traian esta mañana los periódicos, fué cosa seria de que se habló en Buena Vista. Sin embargo se la ponía mala cara á Landero, pero luego cesaron los inconvenientes porque este señor pasaba por todo. Almodóvar, no de muy buena gana como lo sé por un amigo suyo, se convenia en tomar Estado. Contra Jordá habia un *tole tole* del diablo. Lo dicho contra Surra es poco. Laserna no se prestaba y Ferraz no estaba tampoco corriente. Así es que esta tarde la combinacion estaba medio desmoronada, el duque poco contento con no tener mas que la mitad adelantada y la oposicion mas rabiosa que nunca. Si á no poderlo dudar que se le mandó á medio dia á decir á Rodil por medio de cierto personaje que ha andado en *dimes y diretes* entre el general y la coalicion que si insistia en formar de semejante modo el ministerio le harian

energía, me hallaba en uno de esos momentos que pueden decidir del porvenir de toda la vida... un primer sentimiento bueno hubiese quizá atraído un segundo... La suerte no lo ha querido... Pues bien! tengo diez y ocho años, un caracter de hierro, un alma manejable, soy bella y atrevida... Dios tenga piedad de mi! dijo Ursula terminando con este impto sarcasmo.

Mad. Secherin guardaba el mas esprofundo silencio, estaba como asustada al ver la audacia de esta muger.

Contran la miraba con una especie de angustia y de admiracion...

Se levantó repentinamente Mad. de Maran, hizo que se enjugaba las lágrimas y exclamó:

— Pues bien! no, no, no se dice que soy insensible á los tormentos de esta pobre niña; me ha conmovido enteramente su angelical resignacion: es imposible confesar sus culpas con mas candor y estar mejor dispuesto para la contricion y para el arrepentimiento... Vuestro rigor me irrita... La llevaré conmigo á Paris, y á mi casa, á esta querida niña, y esto sera hoy mismo, porque no puede estar aquí ni un dia mas... Podrá echaros á perder, como sois todos tan banales!

— Os atreveis á defenderla... exclamó indignada Mad. Secherin, os atreveis á ofrecerle un asilo...

— Y por que no, si gustais? Este es el caso que hago de vuestras jeremiadas acerca de la ruina de las abominacion! Cualquiera diria que se trataba de la suerte de la cristiandad ó que el mundo estaba amenazado de un fin próximo, porque vuestro hijo ha tenido alguna incomodidad en su familia! Es esto una razon para venir á chirejar como un ave nocturna á esta pobre Ursula, y á aterrarla sin piedad?... En vos que os jactais de religiosos... no es esto muy caritativo, mi buena señora...

creyeron ser deber sayo aumentar el silencio y la reserva en su servicio, y no hablaban entre si sino en voz baja... se hubiera dicho que alguien se estaba muriendo en la casa... Es imposible pintar el aspecto fatal de este gran castillo silencioso, sombrío y desierto, una parte del cual ocupaba yo, y Gontran la otra.

Quería estar sola para prepararme á la conferencia que debia tener con mi marido.

Durante estos dos dias, por un fenómeno moral que aun no he podido explicarme, se verificó repentinamente en mí una revolucion profunda completa.

Era deber mio hablar á mi marido con la mayor franqueza.

Este acontecimiento fué el mas importante de mi vida, su eco durará hasta mi último dia.

Los menores detalles de esta conferencia están grabados todavia en mi memoria.

Era un Domingo; despues de haber oído una misa rezada en la iglesia del pueblo, y haber estado rezando largo tiempo, volví á casa.

El tiempo estaba frio y lúgubre; cuando entraba en el castillo, empezaba á nevar.

Dieron las diez en el reloj de mi sala.

Al pasar por delante de un espejo me miré, y noté cuan flaca y pálida estaba.

Contemplaba con una especie de lúgubre contentamiento el estrago que habian hecho las penas en mis facciones; y me comparaba con Ursula tan graciosa y tan sonrosada.

Dieron las diez y media en el antiguo reloj del castillo; y entró mi marido en mi habitacion.

(Se continuará)

una guerra á todo trance. Hasta aquí mis noticias ciertas.

Ahora me dicen, y son las diez y media de la noche, que Rodil se fué á ver al duque esta tarde, que le espuso las dificultades que entorpecían y los peligros, y le preguntó si no creía convenientemente llamar á Cortina. Parece que el duque se ha mostrado más tieso que nunca. Le Rodil dicen unos que salió disgustado y los otros que resuelto á llevar la combinación adelante. Se empieza á hablar mucho de tropas que se acercan á Madrid, y me aseguran que se ha pasado esta misma noche una circular á los alcaldes de los barrios para que estén prevenidos contra un plan de los republicanos. También dicen que á Aguilar se le mandó contraorden debiendo quedar en el ministerio de Estado Almodóvar. Por fin son tantas las cosas y más cosas que me dicen que no sé qué creer. Salgo ahora mismo en busca de noticias, y si algo averiguo con certeza, escribiré cuatro letras.

CADIZ 13 DE JUNIO.

Hemos recorrido con interés los periódicos de Madrid del Miércoles por la tarde, por ver si algo encontrábamos en ellos que confirmase ó contradijese las noticias de nuestros corresponsales. Lo más notable que en ellos hemos visto son los párrafos siguientes.

El *Patriota*, que como periódico del pasado ministerio, debe estar en secretos de lo que pasa en Buena Vista, dice:

“Las noticias de Burgos recibidas hoy son satisfactorias. La llegada de las circulares del gobierno han producido buen efecto: no hay como la energía, para contener á los disidentes y desenganar á los trusos. Veremos como las recibirá los demócratas de Valencia y Cataluña, que esperamos tengan cordura, y reflexionen tienen mucho que perder y poco que esperar; pues hay firme resolución de reprimir cualquiera tentativa.”

“Tenemos tres ministros: los señores Rodil, Almodóvar y Landero: sus nombres son bastante recomendables, no necesitan comentarios. Se trabaja con actividad para completar el gabinete. El ministerio de Hacienda es la piedra del fogueo, y no comprendemos como desde luego no se haya recurrido á quien tenga posición, crédito y aptitud para dominar la situación financiera, y encontrar recursos, sin los cuales las mejores combinaciones se reducirán á la nada.”

“La candidatura del señor Jordá, de que se hablaba en la bolsa y en la calle de la Montera, era favorablemente acogida por los capitalistas y no pocos políticos de uno y otro lado del parlamento.”

“Sabemos que la candidatura indicada excita alguna rebeldía por cierta cuestión difícil é importante; pero creemos que servirá la entrada del señor Jordá, mas bien para conciliar y facilitar su solución.”

En el *Castellano* se lee:

“Nada seguro se sabe respecto á formación de ministerio á la hora de entrar nuestro número en prensa, aunque se dice que está ya formado. Suponen algunos que el señor conde de Almodóvar presidirá el gabinete, que el general Rodil será ministro de la guerra, el señor Capaz de marina y el señor Jordá de hacienda, dudándose aun quienes tomarán á su cargo los ministerios de la gobernación y de gracia y justicia. Cuantos hemos oído hablar de esta combinación, se manifiestan poco satisfechos de que un contratista catalán, no de los mas acreditados, sea ministro de Hacienda. Sin duda tendría que luchar el señor Jordá, si consiguiese lo que desea, con una oposición terrible desde el día mismo de su advenimiento á la suspirada poltrona.”

La *Posdata* añade:

“Sigue muda la Gaceta oficial en punto á publicar nuevo ministerio; pero en cambio no faltan por el público ministerios cada dos horas. Ayer tarde circulaba un rumor que debía presidir el general Rodil desde el departamento de la Guerra, y tendría de ministro de estado al señor conde de Almodóvar; ya ven ustedes que por de capacidades para sacarnos de apuros: el héroe de los paralelos, y el héroe de Valencia. Debía acompañar los en Gracia y Justicia Landero. Daban á estos tres por colegas al señor Capaz para Marina, y para Hacienda al señor Jordá y Santa Antón; el primero aún está manchado con la sangre ilustre y liberal del héroe de Belasquín, y es el mas á propósito para defender buques de guerra; el segundo dijo que no admitía, y era lastimoso pues tenía la ventaja de haber sido contratista mas de Rodil el ejército; y ya se sabe nuestra afición por los contratistas.”

“Ultimamente vacilaban entre los señores Gomez de Laserna y general don Pedro Chacon para goberna-

cion. A haber sido el primero lo hubieran compuesto como viceministro, porque algo saldría de su oficio; algun dia se honró con llamarse moderado, y una cuestión personal le hizo variar.”

“En cuanto á don Pedro Chacon, solo habria servido para completar en el ministerio el número de cuatro generales; por lo demas es nulidad digna de acompañar al presidente. Pero no hay cuidado; según se dijo despues, no hay tal ministerio y si lo hubiese se descompuso. Se asegura que el señor Almodóvar es el único que está dispuesto á secundar al general Rodil.”

Todas estas noticias son pues diferentes de los últimos rumores que nos refieren nuestros corresponsales de la corte, contestes en este punto. Una de estas cartas insertamos hoy y otra insertaremos mañana.

Con referencia á cartas escritas en Madrid el Miércoles por la noche á una hora mas avanzada que en la que nuestro corresponsal nos escribió, nos aseguran que se ha formado un ministerio del cual hacen parte además de los señores Rodil y Aguilar, los diputados Domenech, Cantero, y algun otro miembro de la coalición.

No podemos salir garantés de la certeza de esta noticia, ni tampoco desmentirla, no alcanzando hasta tan tarde las noticias de nuestros corresponsales. Inverosímil parece y no poco, pero en estos tiempos nada es raro.

De algunos pueblos de la provincia nos escriben quejándose de las autoridades, porque continuamente se estan repitiendo robos en el campo que se hacen muy cerca de poblado; tambien se han acercado á nuestra redacción algunas personas respetables refiriéndonos esto mismo, y suplicándonos que instemos al señor jefe político y á todas las autoridades locales á quienes compete, á fin de que procuren poner remedio á un mal que va haciéndose de masiado grande.

Entre las varias cartas de que hemos hablado tenemos una á la vista que ha llegado á nuestro poder medio de un amigo; es de Chiclana, y de ella tomamos el párrafo siguiente.

“Absolutamente se puede pasar con los ladrones que infestan este término y cercanías del pueblo; no hay un solo dia en que dejen de cometerse algunos robos: ayer robaron en un mismo sitio á cuatro personas una despues de otra, y el resultado es que nadie puede parar y mas ahora que estamos en la recolección de las mieses, suplico á ustedes se interesen para que los periódicos llamen sobre este punto la atención del gobierno.”

Hasta aquí la carta que nuestro deber nos obliga á publicar, esperando que las autoridades á quienes corresponde no echarán el aviso en olvido, y tomarán todas las medidas que sean necesarias para asegurar á los pacíficos habitantes de los pueblos la posibilidad de ir á sus haciendas sin peligro, y la de poder hacer la recolección sin temor alguno de que les roben los frutos, ó de que sean ellos mismos robados al tiempo de ir, ó de volver al pueblo.

Habana 30 de Abril.—Amigos míos: sin duda alguna este año es uno de los mas calamitosos para esta isla. Corta la cosecha de azúcar, y el precio sumamente bajo: el café poco y sin demanda; quiebras amagando por cada calle, y desconfianza general de consiguiente, por lo que hay una total paralización en los negocios. Esto lo ven hasta los mas cortos de vista.

Por otra parte los ingleses y su consúl: las cartas de libertad que profusamente se están dando á los negros emancipados, quedándose estos en el pais, para que algun dia lloremos tan mala disposición: el descontento del ramo de Hacienda, que cada vez es mayor, dando su gefe órdenes poco meditadas, sin antecedentes, y las mas veces sin informes de oficina: el ninguntino, sin don de gobierno algunos: los compromisos en que nos ponen otros: las continuas reyertas que promueven los vapores ingleses, que en mala hora han

arribado á este puerto, y que justamente inspiran series ten ores. Es año funesto y preñado de disgustos para todos. Esto se escribe en uno de los mejores meses del año: en Julio, Agosto, y Setiembre dudo mucho que tenga esta intendencia para cubrir sus obligaciones, cuando en Enero último produjo la aduana 40.000 pesos menos que igual mes del año anterior, y 37.000 en Febrero y sucesivamente en Marzo, y sin duda alguna lo mismo sucederá en el presente, á pesar de lo que se oprime y beja al comercio, de lo que se fastidia á los empleados, y las medidas estraordinarias que se toman para cortar el insignificante contrabando que preda hacerse en este pais.

Si el hermoso campo militar, obra del digno general Tacón, no ha desaparecido, lo debemos á que el superior gobierno no ha aprobado la rifa que puso en planta este intendente y obedeció la Real orden en que se le mandó que recogiese los billetes que se hubiesen espendido; porque no todas las Reales órdenes que recibe les da cumplimiento. La corte lo mandó que se repusiese al intérprete de Real Hacienda en los mismos términos que desumpeñaba su destino antes de su llegada, y no ha tenido á bien hacerlo, lo mismo que repone en el suyo al interventor de almacenes de la aduana que separó á los pocos dias de haber tomado posesion de la intendencia. Sigue con teson el proyecto de cerrar los conventos, y se desuelgan las campanas á toda prisa, siguiendo el sistema de Mendizábal.

Dire á ustedes mas para otro correo, que mucho hay que decir: en tanto agregare que la Essler nos encanta con su baile: los hermanos Rabeles con sus sorprendentes habilidades: que tenemos ópera italiana muy buena, compañía de verso regular y otras diversiones, aqui, y en el resto de la isla, de modo que con mucha razon se puso en un dia de New-York, que la Isla de Cuba está bailando por todos sus cuatro costados. Quiera Dios que segun se presentan las cosas no bailemos pronto el baile ingles, ó alguna danza de Haiti.

REMITIDO.

Señores redactores del Gloro.

Cádiz 14 de Junio de 1842.

Muy señores míos: se dice que soy redactor de algunos periódicos de la plaza, y no siendo esto cierto, ruego á ustedes tengan la bondad de publicar esta mi aclaración para que se sepa que desde que dejé de pertenecer á la redacción del NACIONAL, no he escrito ni una sola linea sino en la revista que con el título de la EPOCA se publica en esta ciudad bajo mi dirección.

Soy de ustedes atento servidor Q. B. S. M.
José Arias Bela.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: Don Pablo Mathes, comandante del primer batallón de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnición con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Boija.

San Antonio de Padua, confesor.—Misa.

El jubileo está en la iglesia de San Antonio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	15 S. O.	30,06.	NE.	Clara.
Al mediodía.	24 S. O.	30,06.	OSO.	Celages.
Al p. el sol.	21 S. O.	30,06.	Vents.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 4 y 42 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 18 minutos de la tarde.

MARAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 52 de la madrugada.

Primera baja á las 12 y 3 min. de la mañana.

Segunda alta á las 6 y 14 min. de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 25 min. de la noche.

CADIZ 12 DE JUNIO.

Bautismos.....	10
Casamientos.....	0
<i>Defunciones.</i>	
Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	4

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del día 8 de Junio de 1842.

Títulos al 3 por ciento á fecha, de 22 7/8 á 23: dos operaciones.....	1,000,000
Id. id. 1/2 prima, á 23 3/8: una operación.....	600,000
Id. al 5 id. á fecha, de 31 3/4 á 30 1/4: veinte y siete operaciones.....	29,000,000
Id. id. á 1 prima, á 32: una operación.....	400,000
Id. id. al contado, de 31 1/8 á 30 7/8: nueve operaciones.....	4,920,000
Títulos al 5 por ciento procedentes de la conversion de la deuda exterior á fecha, á 25 9/16: una operación.....	600,000

Precios del trigo en Sevilla el día 10 de Junio.

Trigo..... de 88 á 52
Cebada..... 21 á 27
Maiz..... 00 á 42

Idem del aceite.

De la arriería..... de 40 3/4 á 41 rs.

CADIZ 11 DE JUNIO. — Precios de los granos.

De Castilla abordo... fanega de 44 á 45 rs.
De idem en tierra..... de 52 á 54
De Sevilla abordo..... á 57
De idem en tierra..... de 60 á 63
De Estremadura en idem... á 58
Del obispado y Tremés id... de 52 á 54
De Jerez en almacén..... á 62
Cebada segua calidad..... de 32 á 36
Maiz..... á 48

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Polacra goleta española San Luis, don Manuel Rodriguez, de Tenerife y Funchal en 5 dias con barrilla, á don Luis Crosa.
Fragata inglesa Cambria, cap. W. Heere, de Argel en 12 en lastre.
Bergantin idem Sestehlass, cap. Hermey, de Alicante en 10 en lastre, á Shaw.
Queche español Modesto, don Francisco Casals, de Algeciras en uno en lastre, á don Angel Maria Castrisones.

SALIDOS.

Vapor ingles Lady Mary Wood, e. E. Cooper, con correspondencia y mercancías para Gibraltar.
Fragata-polacra española Aristides, don José Gonzalez Cepeda, con azúcar, café &c. para Palma de Mallorca.
Bergantin goleta la Maria Domingo, don Pedro Olano, con sal para Bilbao.
Bergantin goleta S. Pedro, don Manuel Barasategui, con idem para Mandaca.
Bergantin goleta Dolores, don Juan José Monterola, con idem para Bergen.
Goleta la Rufina, don Juan Martin de Echevarria, con idem para Elanchove.
Y varias embarcaciones menores.

Buques que estan á la carga.

Para Veracruz con escala en la Habana, solo para dejar pasajeros.

La fragata española PRECIOSA VERACUZANA, su capitán don Manuel Mateu, solo puede admitir un pequeño resto de carga para el primer punto, y algunos pasajeros para ambos, á los que dará el buen trato que tiene de costumbre. — Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

Para las Canarias.

La polacra goleta española EOLO, su capitán don José Ramon Canal, saldrá sin falta el 10 del corriente

por tenerlo así contratado: admite solo pasajeros. — La despacha don Francisco Menendez, calle del General Riego, núm. 93.

Se fleta con destino á cualquier puerto de Europa ó de America.

El bergantin español SERAFIN, de muy buenas propiedades, de porte de 180 toneladas, su capitán don Antonio de Galdiz. Para mas informes se acudirán á su consignatario don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha. 2

Para Malaga.

La polacra española JOVEN EMILIA, su capitán don Manuel Fernandez; dará la vela para dicho destino á la mayor brevedad. Admite carga y pasajeros, á los que ofrece buen trato. — Se despacha por don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha. 2

Para las Islas Canarias.

El 20 del corriente dará la vela el bergantin goleta español SOLEDAD; admite un resto de carga y pasajeros. — Lo despacha don Luis Crosa, calle de las Cinco Torres, núm. 135.

Para las Islas Canarias.

Saldrá á la mayor brevedad el místico español BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco, admite alguna carga y pasajeros. — Lo despacha don Luis Crosa, calle de las Cinco Torres, núm. 135.

Se fleta para Londres, Liverpool ó cualquier otro punto de Inglaterra.

El hermoso bergantin español EMILIA, capitán don José G. de Gorordo, de porte de 114 toneladas, acabado de forrar en cobre. — Para ajuste se acudirán á la plaza del Correo, número 94. 3

Para Canarias.

El bergantin goleta español ATRACTIVO, su capitán don Jaime Marzol, saldrá con toda brevedad; admite carga y pasajeros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado. Se despacha calle del Torno de Candelaria, número 114. 4

EL muy velero, y acreditado bergantin ingles LEHAM, su capitán y dueño don José A. Turner, debe salir de Londres el dia ocho del corriente para Cádiz, y saldrá inmediatamente para Londres; los señores que gusten embarcar en dicho buque tendrán la bondad de tener preparada la carga.

Para Santander y Bilbao.

El bergantin español nombrado MAXIMA, su capitán don Manuel Antonio de Abina; admite un resto de carga y pasajeros; saldrá dentro de breves dias: los despacha don José Antonio Ricuifi, calle Ancha, número 135. 2

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
Lunes 13.	
7 1/2 de la mañana.	6 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 de idem.
4 1/2 de idem.	3 de la tarde.
Martes 14.	
7 1/2 de la mañana.	6 de la mañana.
1 1/2 de idem.	8 1/2 de idem.
3 1/2 de la tarde.	2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

La empresa de los vapores Betis y Coriano ha suspendido sus viajes á Puerto Real hasta nuevo aviso. Cádiz Junio 12 de 1842.

ANUNCIOS.

Estudios de derecho penal. — Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid en el curso de 1839 á 1840, por don Joaquin Francisco Pacheco.

Estas lecciones, seguidas con gran aprecio por la

juventud estudiosa de la corte, se presentaron desde luego como destinados á llenar un vacío notable en los tratados españoles de legislación. Avanzadas en sus principios tan allá como ha adelantado la verdadera ciencia, y contraidas frecuentemente en sus aplicaciones á las circunstancias de nuestra época y nuestro país, se distingüian sobre todo por el espíritu de templanza, y sensatez que ha guiado siempre á su autor en los numerosos escritos consagrados ya á la política pura, ya á la historia, ya á los estudios del derecho. Estas dotas hicieron recibir con agrado el primer anuncio de que se darian á la prensa extendiendo de ese modo á la juventud de todo el reino, lo que hasta allí solo habia podido disfrutar la que asistia á las clases del establecimiento en que se pronunciaban.

Los hechos políticos de 1840, y la marcha del autor á países estranos, suspendió, y aun pudo haber concluido con esta obra, de la cual solamente habia publicadas tres lecciones. A fuerza de trabajos y de actividad se han logrado reunir los apuntes y textos dispersos, e ocupándose aquel asididamente de ellos, puede por fin publicarse hoy lo que se escuchó con tan buena acogida, y se vio fallar con verdadero disgusto.

El editor que ha tomado por su cuenta la publicación de esta obra, cree hacer con ella un obsequio á su patria, difundiendo y vulgarizando las mas sanas ideas recibidas hoy sobre materia tan importante. Por desgracia no teniamos ningun tratado español que conociese y espusiese los verdaderos adelantos de esa parte del derecho, y que la desempeñara con un espíritu á la vez liberal y social; como el que inspira á estos estudios. Ellos satisfarán lo que todos los hombres pensadores apetecian.

La edición será correcta y esmerada, publicandose toda la obra en cuatro entregas, que formarán dos tomos regulares en octavo de marca grande. El precio de cada una por suscripción será de 10 rs., y el de ambos tomos, encuadernados á la rústica, el de 48 rs. luego que se termine su impresión.

Se suscribe en Cádiz, redacción de la Revista, calle del Campero, núm. 84, y despacho del Globo, calle de la Verónica, núm. 188. — Jerez, Gonzalez. — Puerto, Valdeherra. — Sanlúcar, Gurria. — San Fernando, Diaz, Medina, Rosso. 2

En la calle del Vecedor, número 53, se acaba de recibir una partida de SOGAS DE CUERO para unir bueyes.

Vacuna gratuita.

La academia nacional de medicina y cirugía la admitirá el 14 del corriente á las cinco de la tarde en el local situado en el primer patio del ex-convento de San Francisco. — Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papelata de domicilio de sus respectivas comisarias.

EN la libreria barcelonesa de Vidal, calle de S. Agustín, número 70, se acaba de recibir nueva remesa de la FISILOGIA del hombre casado y de los enamorados. Se venden á 6 rs. cada ejemplar. 2,

EN el callejon alto de los Descalzos, número 70, se ha recibido una partida de escopetas de Vizcaya de uno y dos cañones, de herradura, bien construidas, con secreto en la culata y montadas á la francesa y á la jerezana: se venden por cuenta del fabricante con toda equidad.

Teatro del Balon.

Esta tarde se ejecutará, á beneficio de don José Moreno, primer actor y director de escena, el drama nuevo original, y en verso, por don Antonio Gil y Zárate, titulado; GUZMAN EL BUENO, O EL SITIO DE TARIFA. — Despues del segundo acto se presentará la joven Carmen Po ce, de edad de 8 años, á bailar la Guaracha. — Concluido el drama seguirá el baile ingles, por la joven Emilia Sanchez, tambien de ocho años. Seguirá el fandango de variaciones por la primera pareja. — Dando fin á la funcion con el gracioso sainete, titulado: EL MAESTRO DE RONDAR. — A las 8 1/2.

Teatro Principal.

Mañana á las ocho y media de la noche, se ejecutará la ópera en tres actos, del señor don Hilario Esclaba:

LAS TREGUAS DE TOLEMAIDA.

Editor responsable J. M. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.